

En Bera, a 17 de mayo de 2024.

Acta de apertura de la documentación justificativa de la adjudicación.

Que reunido el órgano de contratación formado por D. Fermín Marticorena y la secretaria de la mesa Doña Mikelatxo Moral, se ha procedido a la apertura en el portal PLENA de la documentación aportada por la empresa (Iniciativas Innovadoras) justificativa de la personalidad jurídica de la empresa, así como de la solvencia económica, financiera, técnico profesional de la misma, y de la documentación justificativa de los organismos públicos de Hacienda, Seguridad Social e IAE.

De toda la documentación analizada se concluye que la misma justifica de manera correcta los requisitos necesarios para proceder a la adjudicación de la licitación de Asistencia técnica, Gestión y coordinación administrativa del proyecto Baserriberri, a la empresa Iniciativas Innovadoras.

A partir del día después de la publicación de la presente acta se concede el plazo de suspensión 10 días naturales para posibles alegaciones.

El Presidente

La secretaria